

uniuon del Reverendo Cero Pasco de esta Iglesia
 rogual D. Jose Gomez Gomez preter en esta sala
 titulos digesen: Fu en atencion a lo pacion que es
 el Santo tiempo de Cuasimo y considerandolo unido
 que hay de pacion que de la Catedral del Lyria
 Santo accione la Divina palabra a estos fieles segun
 Costumbre, acordaron nombrar como nombraron
 al Sr. D. Josef Ruiz Decano de la inmediate
 de Cero, a quien con el fin de que acepte este
 so cargo, se pase el oportuno oficio autorizando
 el Sr. Sind. de esta Corporacion, para que en
 caso afirmativo le riaba de Documento que asen
 este comprobante ante el Sr. Gobernador. Cero.
 esta obligada, cuando pretendan actividad de un
 dad la Corporacion le hiciera. Y lo firmen el go
 sabe de sus mud. condico. pasasen de J. C.

Jose Antonio Gomez	Jose Gomez y el	Francisco
Jose Gomez	Jose Cano	Y que
Francisco		Jose Maria Rodriguez
Jose y el		Joaquin Gomez
Joaquin Molina		J. A. D.
		Joaquin
		Gomez

Nota: Como mismo fuo. se ha puesto el oficio para
 referir D. Pascual Ruiz en las terminos que
 se previenen en el acuerdo anterior. el cual fuo
 de y pasado en forma, queda en poder del Sr.
 Teniente primer. de Alcalde para su remision.
 firma para que conste segun Cestifia=

J. A. D.
 [Signature]

Acuerdo: En la Villa de Abasco a treinta de
 mil ochocientos Cuarenta y siete
 que subscriben y en la actualidad compare
 el Ayuntamiento Gov. de ella

